



Indicador Barrial de Situación Nutricional  
Movimiento BARRIOS de PIE  
Área de Salud Colectiva

# EMERGENCIA ALIMENTARIA Y MALNUTRICIÓN EN NUESTROS BARRIOS

***INFORME SOBRE LA SITUACIÓN NUTRICIONAL  
Y EL ACCESO AL ALIMENTO DE NIÑAS,  
NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE ASISTEN A  
COMEDORES DEL MOV. BARRIOS DE PIE***

Segundo Semestre 2019  
Informe N° 14

Coord. metodológica, técnica y territorial:  
Equipo de Salud Colectiva del Movimiento Barrios de Pie

Teléfono:  
011- 15-6452-2919

E-Mail  
observatoriosocialesalud@gmail.com

## CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	3
METODOLOGÍA	5
PRINCIPALES RESULTADOS	5
DISCUSIÓN	10
FICHA TÉCNICA DEL RELEVAMIENTO	14
BIBLIOGRAFÍA	19

## INTRODUCCIÓN

Este nuevo informe analiza la situación nutricional de los niños, niñas y adolescentes (NNyA) que concurren a merenderos y comedores comunitarios del Movimiento Barrios de Pie de los Partidos del Conurbano bonaerense en la última etapa del gobierno neoliberal de Mauricio Macri. A lo largo de los distintos semestres que abarcó este período, se observó que a partir de los datos relevados por el Indicador Barrial de Situación Nutricional (IBSN), la malnutrición se consolidó en nuestros barrios entre la población más vulnerable.

Este trabajo se realiza en el contexto de la crisis con mayor impacto social desde el 2001. La inflación fuera de control se sumó a un escenario de recesión y pérdida del empleo tanto formal como informal. Es así que cada vez más familias, que en períodos anteriores se sostenían con “changas”, no tuvieron siquiera esa posibilidad para alcanzar la Canasta Básica Alimentaria (CBA). Según datos del INDEC en octubre, para una familia de 5 integrantes, la CBA fue de \$14.938 y la Canasta Básica Total (CBT), que fija la líneas de pobreza, de \$37.493 (INDEC, 2019).

A la par que se aplicaban las políticas de ajuste del gobierno de Macri y la inflación y la pobreza crecían descontroladamente, nuestros vecinos y vecinas tuvieron graves problemas para llevar un plato de comida a sus hogares. Es por ello que aumentó considerablemente la cantidad de NNyA que comenzaron a concurrir a nuestros merenderos y comedores. Las promotoras y las cocineras tuvieron que hacer milagros para que la comida alcance para todos los pibes y las pibas que venían a pedir algo para comer. Se observó que a la población que venía siempre a nuestros merenderos y comedores, se incorporaron nuevos sectores de clase media baja que nunca antes habían asistido a un comedor comunitario.

Los movimientos sociales más que nunca salieron a pelear por la situación de los más necesitados para que no se vulneren los derechos de las grandes mayorías. Como siempre se peleó por el derecho al trabajo, a la alimentación y a la vivienda digna. En este contexto finalmente se sancionó la ley de emergencia alimentaria que durante el gobierno de Macri se había obstaculizado. Fueron los mismos movimientos sociales quienes pusieron en el centro de la escena el problema del hambre, a través de las movilizaciones, los reclamos y la organización de espacios de discusión, proponiendo soluciones para que nuestros pibes y nuestras pibas nunca más padecieran el hambre y la malnutrición.

A finales de septiembre, desde el Movimiento Barrios de Pie, la Universidad Popular y RATEP, se organizó un encuentro del Foro Abierto Todos Contra el Hambre en la Facultad de Ingeniería de la UBA. Allí se abordó desde las distintas experiencias y saberes la problemática del hambre y las posibles estrategias para erradicar este flagelo de nuestro país. El foro estuvo organizado en distintos paneles que abarcaron los siguientes temas: Seguridad y Soberanía Alimentaria, Políticas públicas para enfrentar el hambre y Organizaciones sociales, Instituciones y Estado. De allí surgieron buena parte de las propuestas que se ponen en discusión en este informe.

Desde el Observatorio Social por el derecho a la salud de Barrios de Pie consideramos imprescindible sostener las mediciones de peso y talla dentro de los NNyA que concurren a nuestros

merenderos y comedores para monitorear la situación nutricional y los avances y/o retrocesos de la malnutrición. Consideramos de vital importancia contar con información para atender los problemas de las familias e impulsar políticas que mejoren la salud de nuestros pibes y pibas.

Junto con el IBSN que aquí se presenta, se realizó una encuesta entre las familias de los NNyA que concurren a comer con nosotros para conocer el tipo de alimentos que consumen en los hogares en donde se evidenció la baja proporción de carnes, frutas y verduras que consumen nuestros hogares. También se realizó un análisis de la calidad nutricional de los insumos que recibe nuestra organización a través de los distintos programas alimentarios, y allí se observó la alta presencia de productos ultraprocesados, de baja calidad nutricional con altos niveles de azúcares, grasas y sodio. Todo lo cual ponemos en discusión en el presente informe.

Como detallamos a continuación la malnutrición se consolidó en los años del gobierno de Macri. Son muchos los factores que explican que nuestros NNyA estén padeciendo problemas de alimentación en cantidad y en calidad. Es fundamental llevar adelante políticas estructurales que permitan resolver de manera definitiva esta situación. Nuestro país cuenta con todos los recursos necesarios para revertir el problema del hambre y la malnutrición. En este nuevo gobierno que comienza es indispensable aprovechar la experiencia de los movimientos sociales, los productores de la economía y la agricultura familiar y las pymes, para abastecer a nuestros NNyA de los alimentos que les permitan desarrollarse y crecer de forma adecuada.

## METODOLOGÍA

Este informe describe **la situación nutricional de 30.606 NNyA de 0 a 19 años que concurren a 570 comedores y merenderos de 31 distritos del Conurbano Bonaerense**. El estudio se llevó adelante realizando mediciones antropométricas a los NNyA que concurren a merenderos, comedores, clubes de barrios populares e iglesias para conocer su peso, talla y a partir de ello calcular distintos indicadores de situación nutricional, tales como el Índice de Masa Corporal (IMC), peso para la edad y talla para la edad.

El procesamiento de peso y talla se realizó con el programa Anthro de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que contempla las nuevas curvas de crecimiento que utiliza la Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación y la Sociedad Argentina de Pediatría. Para los niños y niñas de 5 a 6 años se usaron las tablas de la National Center for Health Statistics (NCHS) de la OMS, y para los mayores de 6 años se utilizaron los valores nacionales propuestos por Lejarraga y otros en el artículo “Referencias de peso y estatura desde el nacimiento hasta la madurez para niñas y niños argentinos. Incorporación de datos de la OMS de 0 a 2 años, recálculo de percentilos para obtención de valores LMS” en la revista Archivos Argentinos de Pediatría en el año 2009 (Lejarraga et al, 2009).

La Investigación se desarrolló entre los meses de septiembre y noviembre de 2019. Este estudio no pretende ser representativo de todos los NNyA del Conurbano, sino que refleja la situación de aquellos que asisten a comedores y merenderos en dichos barrios.

## PRINCIPALES RESULTADOS

El estudio muestra que, casi **1 de cada 2 NNyA** que ingresaron al relevamiento realizado **presenta algún tipo de malnutrición** (44,13%). El bajo peso afecta al 2,03% de los NNyA relevados, el **sobrepeso al 22,46%** y la **obesidad al 19,64%**.

Asimismo, entre los NNyA de 2 a 6 años un **9,40% de baja talla**, lo que da cuenta de una desnutrición crónica que ha modificado los ciclos de crecimiento de este grupo de niños y niñas.

Se observa que, en la población analizada, la malnutrición impacta en mayor medida en los tramos de edades más tempranas afectando al **44,70% de los niños y las niñas entre los 2 y 6 años** y al **46,54% de los niños y las niñas entre los 6 y 10 años**. Entre los y las adolescentes (**10 a 19 años**) la malnutrición **alcanza el 40,52%**.

En cuanto a la situación nutricional de los y las **lactantes** la **malnutrición es del 26,10%, situación especialmente preocupante** dado que se constata exceso de peso ya en las edades más tempranas

## 1) CUADROS COMPARATIVOS 0 A 19 años

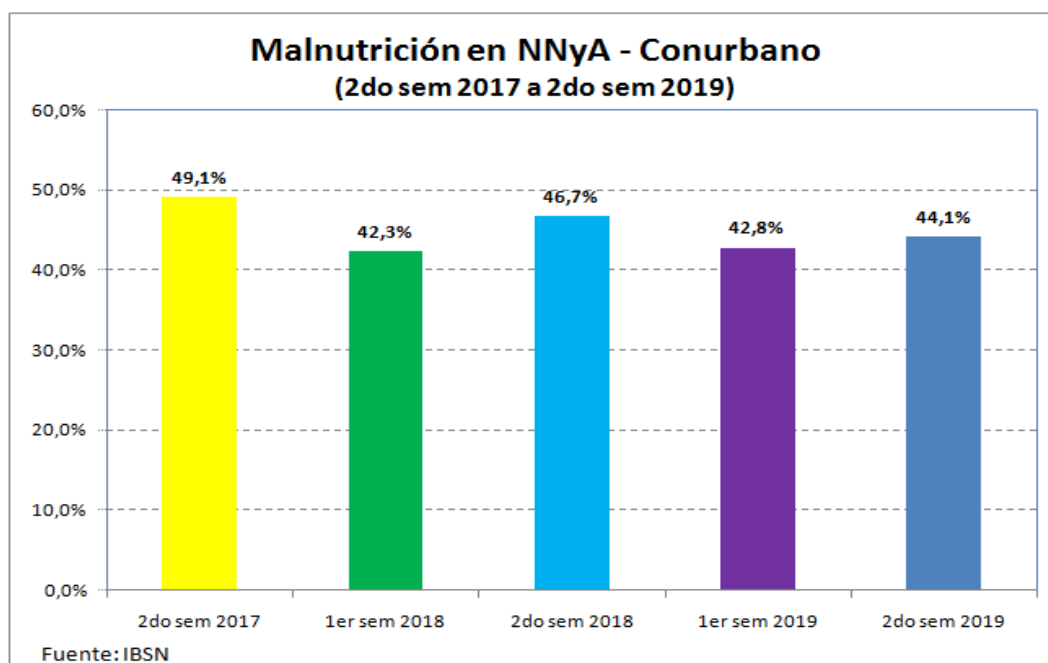
27.726 NNyA (de 2 a 19 años) pesados y medidos en el CONURBANO BONAERENSE	% MALNUTRICIÓN	TOTAL PESADOS	GRUPO ETARIO	SITUACIÓN NUTRICIONAL SEGÚN IMC/PESO/EDAD/TALLA				
				Indicador x déficit	Indicadores x exceso			Baja talla
					Bajo Peso	Sobrepeso	obesidad	
	44,70%	10.727	Mayores de 2 a 6 años	2,30%	24%	18,80%	42,40%	9,40%
	46,54%	9.315	Mayores de 6 a 10 años	1,32%	22%	23,31%	45,22%	2,30%
	40,52%	7.684	ADOLESCENTES	2,56%	21,53%	16,43%	37,96%	4,70%
	44,13%	27.726	2 A 19 AÑOS	2,03%	22,46%	19,64%	42,10%	7,00%

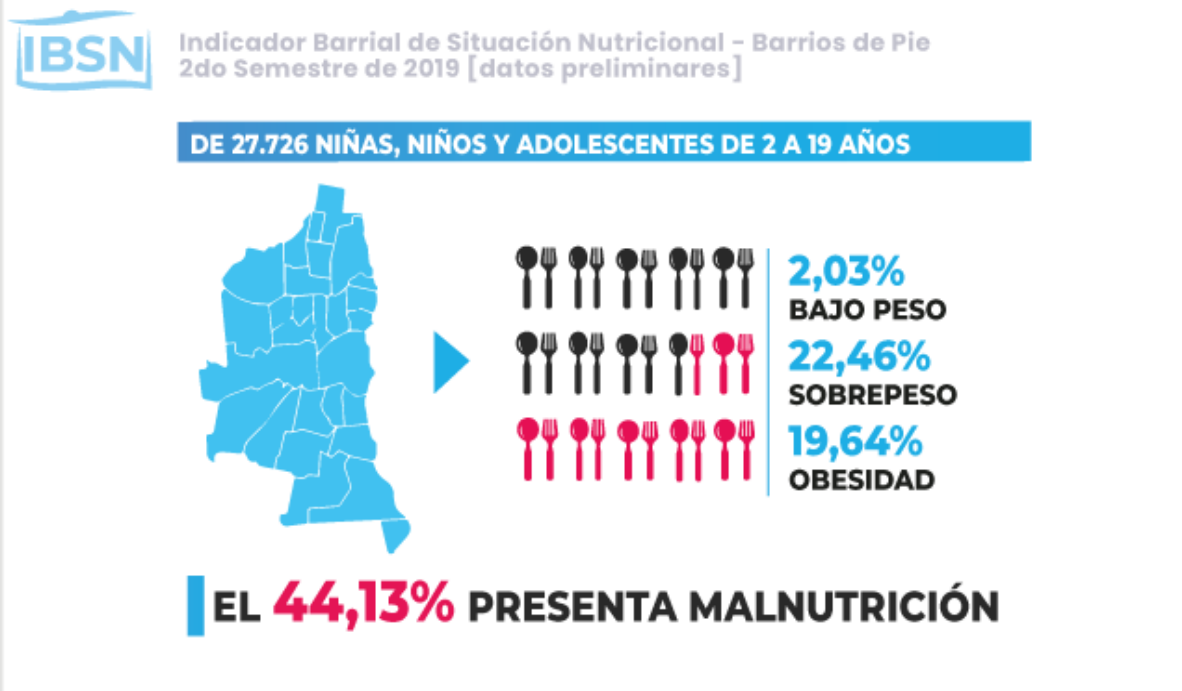
2.880 LACTANTES pesados y medidos en el CONURBANO BONAERENSE	% MALNUTRICIÓN	TOTAL PESADOS	GRUPO ETARIO	SITUACIÓN NUTRICIONAL SEGÚN PESO/EDAD/TALLA			
				Indicador x déficit	Indicadores por exceso		Baja talla
					Bajo Peso	exceso de peso	
	26,10%	2.880	LACTANTES(*)	4,60%	21,50%		19,60%

(\*) LACTANTES EVALUACIÓN SEGÚN PESO/EDAD

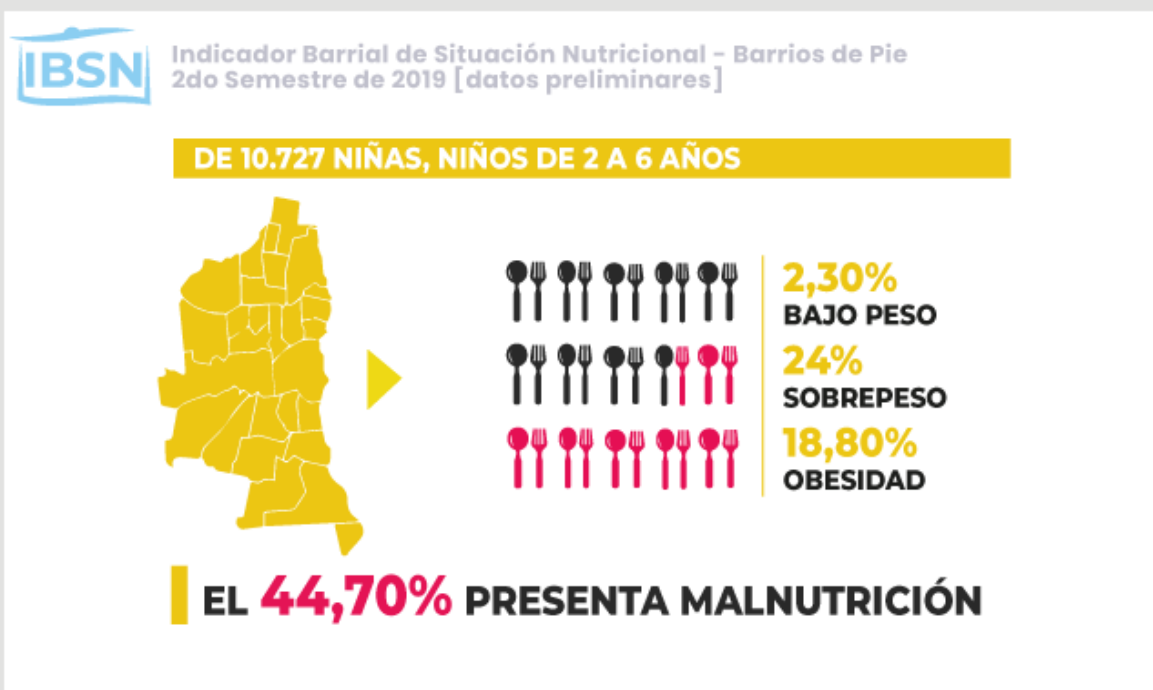
IBSN / Conurbano 2do semestre 2019 / Barrios de Pie



## 2) COMPARATIVO MALNUTRICIÓN 2017/2019



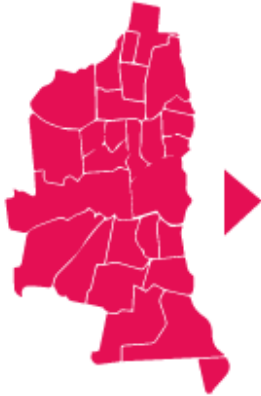
## 3) GRÁFICOS SEGÚN GRUPO ETARIO





Indicador Barrial de Situación Nutricional - Barrios de Pie  
2do Semestre de 2019 [datos preliminares]

DE 9.315 NIÑAS, NIÑOS DE 6 A 10 AÑOS



**1,32%**  
BAJO PESO

**22%**  
SOBREPESO

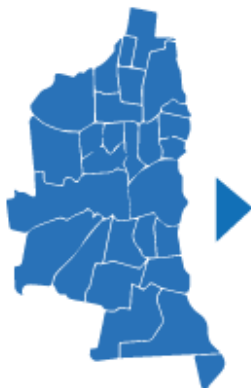
**23,31%**  
OBESIDAD

EL **46,54%** PRESENTA MALNUTRICIÓN



Indicador Barrial de Situación Nutricional - Barrios de Pie  
2do Semestre de 2019 [datos preliminares]

DE 7.684 ADOLESCENTES DE 10 A 19



**2,56%**  
BAJO PESO

**21,53%**  
SOBREPESO

**16,43%**  
OBESIDAD

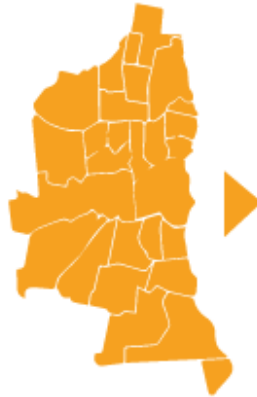
EL **40,52%** PRESENTA MALNUTRICIÓN





Indicador Barrial de Situación Nutricional - Barrios de Pie  
2do Semestre de 2019 [datos preliminares]

DE 2.880 LACTANTES DE 0 A 2 PESADOS Y MEDIDOS



**4,60%**  
BAJO PESO  
**21,50%**  
EXCESO DE PESO

EL **26,10%** PRESENTA MALNUTRICIÓN



Indicador Barrial de Situación Nutricional - Barrios de Pie  
2do Semestre de 2019 [datos preliminares]

DE 30.673 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 2 A 19 AÑOS



EL **7%** PRESENTA BAJA TALLA

## DISCUSIÓN

Los resultados que se presentan en este informe reafirman la consolidación de la malnutrición: el sobrepeso y la obesidad afectan a casi 1 de cada 2 NNyA de los sectores más vulnerables de la sociedad. Esta situación se produce como consecuencia de una multiplicidad de factores entre los que podemos mencionar: el fuerte crecimiento de la indigencia y la pobreza, la persistencia de altos precios de la canasta básica de alimentos, la proliferación de productos ultraprocesados como principal insumo para la provisión a comedores escolares y comunitarios, la falta de alimentos frescos y saludables accesibles a la población, entre otros factores.

La indigencia es del 8,9% y la pobreza es del 40,8% según datos publicados en diciembre por el Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina (UCA) constituyendo los valores más altos desde que ese observatorio comenzó a medir estos indicadores en el año 2004. Esta situación es mucho peor si se analiza por grupos de edad, se estima que durante el tercer trimestre de 2019, el 14,8% de los NNyA vivían en hogares con ingresos por debajo de la línea de indigencia (ODSA, 2019).

Está demostrado que la malnutrición, especialmente la obesidad, afecta mucho más a los pobres que al resto de las clases sociales, la inflación tiene un alto impacto en los precios, sobre todo en productos de la canasta básica de alimentos como carnes, vegetales y lácteos. La inflación acumulada para el año 2019 se estima en alrededor del 55%. De acuerdo al Indicador Barrial de Precios (IBP) elaborado por el Movimiento Barrios de Pie, que mide mensualmente los productos de la canasta en los almacenes y mercados de los barrios populares para evaluar el impacto de la inflación en los sectores más humildes, se evidencia gran dispersión de precios entre los distintos comercios producto de la falta de controles, dificultando aún más la situación de las familias. Asimismo para algunos alimentos los incrementos de precios se ubican muy por encima de la inflación promedio, como lo señala un estudio del Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad de Avellaneda, que realizó un relevamiento de 59 productos y detectó que dos de cada tres alimentos aumentaron excesivamente, por ejemplo el queso sardo con 90,3% de aumento, la manteca 87,8%, el yogur firme 87,7%, la yerba 63,4% y el pollo 60,2%, por mencionar sólo algunos. (UNDAV, 2019).

Otro factor fundamental en torno a la malnutrición es la oferta de productos ultraprocesados, que son aquellos productos que la industria alimentaria desarrolló a partir de la industrialización de los alimentos, y en muchos casos constituyen una opción más económica a la hora de poner un plato de comida en la mesa de las familias. Los productos ultraprocesados contienen gran cantidad de aditivos y conservantes, junto con elevados niveles de nutrientes críticos como grasas, sodio y azúcares, son de fácil elaboración y conservación. En contraposición son uno de los principales causantes del sobrepeso y obesidad que padecen nuestros NNyA, junto con serios déficit nutricionales; no es raro encontrar NNyA obesos que presentan anemia por déficit de hierro y déficit de vitaminas.

El fuerte deterioro de los ingresos de las familias más vulnerables puso severos límites a las posibilidades de cubrir tanto en cantidad como en calidad las comidas de todos los miembros del hogar. Ante estos límites, las familias tienen como alternativa enviar a parte de sus miembros a los comedores escolares y/o comunitarios existentes en los barrios. Son estos mismos comedores los encargados de preparar los menús a partir de los productos, en su mayoría ultraprocesados, que

reciben de los programas alimentarios gubernamentales. En general se preparan guisos, sopas, harinas, arroz, con un alto aporte calórico y un bajo valor nutricional (cabe señalar que estos menús tienen un aporte prácticamente nulo de fibra, por ejemplo). Estos menús pocas veces incluyen alimentos frescos, como frutas y verduras; las carnes que se ofrecen vienen en lata o picadas y son generalmente procesadas. La gran mayoría presentan aditivos y conservantes, y tienen un aporte excesivamente alto de sodio, azúcares y grasas saturadas.

La calidad de los menús que se sirven en los comedores escolares y/o comunitarios es deficitaria y está lejos de cumplir con distintas recomendaciones nutricionales para la población que concurre a este tipo de establecimientos. A nivel gubernamental existen documentos oficiales para orientar las políticas alimentarias de nuestro país, como por ejemplo, las Guías Alimentarias para la Población Argentina (GAPA) y las Guías de Entornos Escolares Saludables (GEES) del actual Ministerio de Salud de Nación. Existen por tanto parámetros que deben orientar las políticas alimentarias para brindar una asistencia adecuada.

En el marco de la discusión para acabar con el grave problema del hambre en nuestro país, en los últimos meses surgieron propuestas que incluyen la soja texturizada como un posible insumo para incorporar dentro de las comidas que se ofrecen en los comedores comunitarios. Este tipo de producto no forma parte de los productos básicos que constituyen la dieta habitual de nuestras familias y hay estudios que revelan una serie de contraindicaciones para el consumo en menores de 5 años desde el punto de vista nutricional. Adicionalmente se destaca que prácticamente el 100% de la soja disponible en nuestro país es de origen transgénica o lo que se denomina “organismos genéticamente modificados” (OMG), que son objeto de la aplicación del principio precautorio, debido a los potenciales efectos que pueden generar sobre la salud de las personas que los consuman.

En este sentido, consideramos en relación con la incorporación de la soja texturizada, que este tipo de propuestas son parches que surgen en momentos de crisis sociales y no constituyen una solución a la cuestión estructural de la malnutrición en NNyA. Asimismo, consideramos que este producto va en contra del tipo de modelo productivo que consideramos fundamental implementar para revertir los problemas de la malnutrición en nuestro país: un modelo que se base en la soberanía alimentaria, la diversificación productiva y el fortalecimiento de la agricultura familiar.

### *Algunas propuestas:*

Un aspecto importante que debemos tener en cuenta para revertir la epidemia de malnutrición en nuestro país es, como se señaló arriba, el consumo de productos ultraprocesados como uno de los factores más importantes que la explican, y esto es posible por la elevada concentración económica que tiene actualmente la industria alimentaria nacional. Una situación similar se produce respecto del mercado de soja transgénica. Es por ello que dentro de las distintas alternativas que se presenten para resolver el tema de la malnutrición en general y del hambre en particular, es importante en el corto plazo que se alcancen acuerdos con la industria alimentaria para incorporar mayor cantidad de productos con alto valor nutricional y no productos ultraprocesados.

En el mediano y largo plazo consideramos imprescindible incrementar la oferta de productos frescos, como verduras, frutas y carnes a precios accesibles con una mayor disponibilidad de este tipo

de productos en los puntos de venta. Para lograr esto, la agricultura familiar puede cumplir un rol esencial debido a que actualmente es la principal encargada de proveer este tipo de productos en el mercado local. Es necesario que el Estado promueva el desarrollo de este sector, que desde hace años no recibe ningún tipo de subsidio o fomento a la producción, y compite directamente con la producción a gran escala (monocultivo) a la hora de fijar el precio de los arrendamientos de la tierra, los insumos, el combustible, la logística, etc.

Complementariamente con el punto anterior, consideramos que es necesario generar un mercado para los productos de la agricultura familiar y de la economía popular. Para ello hay una serie de alternativas posibles, tales como acortar los circuitos de comercialización entre productores y consumidores, fomentar el establecimiento de francas y mercados populares en donde se ofrezcan este tipo de productos a precios accesibles. También pueden establecerse cupos protegidos para los productores de la agricultura familiar, la economía popular e incluso pymes dentro de las compras públicas que abastezcan a los diferentes programas alimentarios. Existen una amplia cantidad de antecedentes de compras públicas bajo esta lógica tanto a nivel nacional (Ministerio de Desarrollo Social), como a nivel local (consejos escolares, Municipios, etc.).

La generación y/o ampliación de mercado para las pymes, agricultura familiar y productores de la economía popular, además de mejorar la calidad nutricional de los productos que se consumen tanto en los hogares, como en los comedores escolares o comunitarios, es un factor determinante para la generación de empleo y tiene un efecto multiplicador en la economía. Los recursos destinados en estos sectores tienden a ser utilizados dentro de los mismos territorios en donde se desarrolla la actividad productiva fortaleciendo el mercado interno. Es por ello que consideramos que la industria alimentaria concentrada, junto con su contraparte transgénica, más que ser parte de la solución, a través de la oferta de productos ultraprocesados de baja calidad nutricional, profundiza el problema.

El nuevo gobierno que inicia el 10 de diciembre tiene la enorme responsabilidad de resolver de manera definitiva con el problema del hambre y de la malnutrición en nuestro país. Las organizaciones sociales que estamos al frente de los comedores comunitarios consideramos imprescindible implementar diversas estrategias en materia de políticas públicas con el objetivo de lograr el acceso a alimentos baratos, nutritivos y saludables:

- Entrega de alimentos frescos en los comedores para mejorar la calidad nutricional de los menús que se ofrecen a los NNyA.
- Fomento de la creación de mercados populares y ferias francas que permitan generar trabajo local y que mejoren el acceso a los productos de la economía popular.
- Disponibilidad de sistemas electrónicos de pago al alcance de la economía popular.
- Asesoramiento a las familias para que accedan a las herramientas necesarias para elaborar comidas sanas y nutritivas.
- Acompañamiento a las familias para que accedan al sistema de salud y con ello a la detección precoz y tratamiento en situaciones de malnutrición y en el cuidado de los NNyA en general.

Desde el Observatorio Social por el Derecho a la Salud del Movimiento Barrios de Pie entendemos que es fundamental la labor de los promotores y las promotoras de salud de las organizaciones sociales, quienes conocen y viven allí donde la necesidad es mayor. Las promotoras pueden ser un actor clave para la implementación de políticas públicas, su conocimiento y cercanía con las

problemáticas sociales las ubica en un rol único para acompañar a las familias, detectando situaciones de riesgo y facilitando el acceso a distintos recursos para su abordaje, generando procesos de participación que encuentren alternativas y soluciones populares.

Encaramos esta nueva etapa histórica con la convicción que el rol de los movimientos sociales es fundamental para lograr una Argentina más justa. Sabemos que partimos de una grave situación, donde la crisis económica y la ausencia del Estado en los barrios más humildes dejó profundas huellas que se observan en la vulneración de derechos de nuestros NNyA, y que todos los esfuerzos van a ser necesarios para resolver el impostergable problema del hambre.

## FICHA TÉCNICA DEL RELEVAMIENTO

### FICHA TÉCNICA DEL RELEVAMIENTO TALLA Y PESO INDICADOR BARRIAL DE SITUACIÓN NUTRICIONAL EN COMEDORES Y MERENDEROS DEL AMBA

<b>FICHA TÉCNICA DEL RELEVAMIENTO TALLA Y PESO</b> <b>INDICADOR BARRIAL DE SITUACIÓN NUTRICIONAL EN COMEDORES Y MERENDEROS DEL CONURBANO BONAERENSE</b>	
<b>Cobertura, alcance territorial</b>	La información procesada y sistematizada a la fecha describe la situación nutricional de NNyA de 31 distritos del conurbano que viven en barrios con alta vulnerabilidad socio-sanitaria-ambiental.
<b>Población/ universo/tamaño</b>	A partir de la convocatoria del Movimiento, concurren en forma espontánea 30.606 NNyA de 0 a 19 años acompañados por familiares responsables, lo que permitió censar a todos los NNyA que asisten a 570 merenderos y/o comedores del Movimiento, clubes deportivos, espacios religiosos, guarderías comunitarias.  Se determinó el nivel socioeconómico de los NNyA, según el enfoque de satisfacción de necesidades básicas, clasificándose a todos ellos como pobres y en situación de vulnerabilidad socio económico.
<b>Tipo de muestra</b>	Observacional, transversal y descriptivo. El IBSN es un relevamiento censal de la población objetivo, ya que los mismos corresponden a prácticamente la totalidad de la población que concurre a comedores, copas de leche y centros comunitarios del Movimiento Barrios de Pie, incorporando clubes deportivos, guarderías y espacios religiosos. Es por ello que no corresponde aplicarle a los resultados de la presente investigación, las medidas habituales de dispersión (Intervalos de confianza, errores muestrales, coeficientes de variación, etc.) características de los relevamientos diseñados a partir de muestras poblacionales.
<b>Puntos de observación</b>	La recolección de la información se efectuó en los espacios comunitarios mencionados en el párrafo anterior a partir de la convocatoria del Movimiento, a la cual concurren en forma espontánea NNyA acompañados por familiares responsables.
<b>Periodicidad del relevamiento</b>	Semestral. La información descripta corresponde al segundo semestre de 2019
<b>Indicadores antropométricos relevados</b>	Peso para la edad para niños y niñas de 0 a 2 años.  Talla para la edad para niños, niñas y adolescentes de 0 a 19 años.

	Índice de masa corporal (IMC) para niños, niñas y adolescentes de 2 a 19 años.
<b>Aspectos metodológicos</b>	<p>La detección precoz de malnutrición se realizó mediante técnicas antropométricas que implicó la toma de medidas corporales (peso, talla), la construcción de índices que establecen relaciones entre esas medidas, la edad y el sexo de lxs NNyA, y por último la comparación con tablas de referencia tomadas de la “Guía para la Evaluación del Crecimiento Físico” de la SAP, edición 2013. Esto permitió establecer si el crecimiento es adecuado para la edad o si se encuentra en alguna de las variantes de malnutrición, para la derivación y evaluación precoz de la situación.</p> <p>Durante el mes de agosto y septiembre se implementaron espacios de formación para promotores y promotoras de salud, donde se capacitaron en la técnica de toma de peso, talla, uso y manejo de las tablas antropométricas y percentilado. Se estandarizaron todas las técnicas y se definieron las variables, indicadores y criterios para la evaluación nutricional, según recomendaciones formulados en la Guía Operativa “Evaluación del Estado Nutricional de NN y embarazadas mediante Antropometría” del MSN, ed.2009. Se utilizaron las curvas de crecimiento recomendadas por la “Guía para la Evaluación del Crecimiento Físico” de la SAP, edición 2013.</p> <p>Durante los meses de octubre y noviembre se realizó el censo a los NNyA que concurren a comedores, copas de leche y centros comunitarios, clubes deportivos, guarderías y espacios religiosos.</p> <p>Los datos antropométricos de los niños, niñas y adolescentes fueron utilizados de dos maneras: por un lado, para fortalecer el rol de los promotores en los territorios se procedió a percentilar a cada uno de los niños, niñas y adolescentes mediante la utilización de las tablas antropométricas; y por el otro, se procedió a cargarlas en una base de datos para luego procesarlas mediante una procedimiento estadístico volcado en una macro para SPSS del software WHO Antro para computadoras personales.</p>
<b>Equipo de trabajo a cargo del relevamiento</b>	<p><b><u>Coord. metodológica y técnica:</u></b>                  Melisa Appiani - Dr. Marcos Caviglia – Lic. Ignacio Drake - Lic. Luciana Eva Iummato</p> <p><b><u>Coordinación territorial metodológica y técnica:</u></b>                  Melisa Appiani.</p> <p><b><u>Equipo territorial a cargo del relevamiento:</u></b> 407 promotores y promotoras del área de Salud Colectiva. Movimiento Barrios de Pie</p> <p style="text-align: right;">observatoriosocialsalud@gmail.com 011- 15-6452-2919</p>

**Equipo territorial a cargo del relevamiento:**

N°	DISTRITOS	RESPONSABLES	
		NOMBRE Y APELLIDO	ZONA
1	QUILMES	Ángela Huerta / Emilia Cardozo	<b>SUR</b> <b>Emilia Cardozo</b>
2	AVELLANEDA	Yésica Fernández	
3	LANÚS	Claudia Dilon	
4	BERAZATEGUI	Noemí Rejala / Yesica Churruarin	
5	VARELA	Nancy Cuenca / Miriam Acevedo	
6	BRANSEN	Fiama del Po	<b>SUR</b> <b>Verónica Salmanton</b>
7	SAN VICENTE	Yésica Gómez	
8	LOMAS	Cristina Vedia Mamani	
9	BROWN	Débora Fredes	
10	PERÓN	María Laura Sena	
11	ECHEVERRÍA	Verónica Salmantón / Leonarda Leguizamon	
12	EZEIZA	Chávez Ludmila / Nilsa Gimenez	
13	CAÑUELAS	Florencia Sueldo / Ayelén Sueldo	<b>SARMIENTO</b>
14	JOSE C. PAZ	Mónica Pascua / Maira Morón	
15	SAN MIGUEL	Fabiana Pogonza / Martín Fernández	
16	MORENO	Nicolás Arancibia	



17	PILAR	Florencia Montes / Nelva López	
18	RODRIGUEZ	Ana Servín	<b>OESTE</b> <b>Laura Colombo</b>
19	ITUZAINGÓ	Alejandra Bravo / Rocío Quiroz	
20	MERLO	Laura Colombo	
21	MORÓN	Soledad Roncorini / Yamila Jimenez	
22	MARCOS PAZ	Mery Sanchez	
23	SAN ISIDRO	Graciela Díaz	<b>NORTE</b> <b>Gabriela Belloni</b>
24	VTE. LÓPEZ	Yamila Bonin	
25	ESCOBAR	Norma Quiroz	
26	SAN FERNANDO	Gabriela Aflito	
27	3 DE FEBRERO	Gabriela Belloni	
28	TIGRE	Karina Alejandra Massa	
29	SAN MARTÍN	Hernan Alejandro Godoy	
30	MATANZA	LaFerrere: Suárez Aide	<b>Yésica Cabrera</b> <b>/Luisa López /</b> <b>Aldo Gómez</b>
		Barrio Golf: Silva Mariela	
		Carlos Casares: Silvana Monteros y Edith Enriquez	
		Casanova: Semprevivo Claudia	
		Atalaya Luzuriaga: Medina Jorge	

		G. Catan: Alegre Rocio	
		Zona 1: Gomez Cristina	
		Virrey del Pino: Aguilar Silvia	
		Granville: Marien Pucheta	
		Oro Verde: Garcia Juliana	
		km 28: Ledesma Yanet	
		San Justo: Crovetto Analia y Crovetto Marisol	
		Lavallol: Ledesma Susana	
		El Vivero: Reinoso Ariana	
		Victoria: Ferreyra Adriana	
31	LA PLATA	Soledad Varela	<b>Soledad Varela</b>

## BIBLIOGRAFÍA

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2019). Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total. Gran Buenos Aires [Internet]. Buenos Aires: INDEC. [citado 20 nov 2019]. Disponible en: [https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/canasta\\_11\\_19881D7B3385.pdf](https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_11_19881D7B3385.pdf)
- Lejarraga, Horacio, Del Pino, Mariana, Fano, Virginia, Caino, Silvia, Cole, Timothy. (2009). Referencias de peso y estatura desde el nacimiento hasta la madurez para niñas y niños argentinos: Incorporación de datos de la OMS de 0 a 2 años, recálculo de percentilos para obtención de valores LMS. Archivos argentinos de pediatría. 107. 126-133.
- Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación. (2019). Encuesta Nacional de Factores de Riesgo [Internet]. Buenos Aires: MSAL. [citado 20 nov 2019]. Disponible en: <http://www.msal.gov.ar/ent/index.php/vigilancia/publicaciones/encuestas-poblacionales>
- Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación. (2019). Encuesta Mundial de Salud Escolar [Internet]. Buenos Aires: MSAL. [citado 20 nov 2019]. Disponible en: <http://www.msal.gov.ar/ent/index.php/vigilancia/publicaciones/encuestas-poblacionales>
- Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación. (2016). Guías alimentarias para la población Argentina [Internet]. Buenos Aires: MSAL. [citado 20 nov 2019]. Disponible en: <http://www.msal.gov.ar/ent/index.php/component/content/article/9-informacion-ciudadanos/482-mensajes-y-grafica-de-las-guias-alimentarias-para-la-poblacion-argentina>
- Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación, UNICEF. (2018). Sobrepeso y obesidad en niños, niñas y adolescentes según datos del primer nivel de atención en Argentina [Internet]. Buenos Aires: MSAL. [citado 20 nov 2019]. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/sobrepeso-y-obesidad>
- ODSA - UCA. (2019) Avance del informe de deudas sociales y desigualdades estructurales en la Argentina. 2010 - 2019. Buenos Aires: ODSA-UCA. [citado 7 dic 2019]. Disponible en: Buenos Aires: ODSA-UCA. [citado 20 nov 2019]. Disponible en: <http://uca.edu.ar/es/noticias/avance-del-informe-deudas-sociales-y-desigualdades-estructurales-en-la-argentina-2010-2019>
- Presidencia de la Nación. (2019). Precios Claros. [Internet]. Buenos Aires: Presidencia de la Nación. [citado 20 nov 2019]. Disponible en: <https://www.preciosclaros.gob.ar/#!/productos-informados>
- Sánchez María Emilia, Tuñón Ianina. (2019). Informe técnico agua segura y alimentación, derechos pendientes de ser garantizados. [Internet]. Buenos Aires: ODSA-UCA. [citado 20 nov 2019]. Disponible en: <http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Documentos/2019/2019-Observatorio-Defensoria-Prov-Bs-As-Agua-Segura-Alimentacion.pdf>

- Sociedad Argentina de Pediatría. (2013). Guía para la Evaluación del Crecimiento Físico. [Internet]. Buenos Aires: SAP. [citado 20 nov 2019]. Disponible en: [https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/libro\\_verde\\_sap\\_2013.pdf](https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/libro_verde_sap_2013.pdf)
- Universidad Nacional de Avellaneda. (2019). Infografía Precios Internos. [Internet]. Buenos Aires: UNDAV. [citado 20 nov 2019]. Disponible en: <http://undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/25161.pdf>